

**BASES OLIMPIADA**  
**“EntreREDes”**

Andalucía curso 2023-2024



## Introducción

El juego **“entreREDes”**, creado por **Red Eléctrica** es un juego didáctico digital para que el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO pueda repasar los contenidos curriculares de una manera amena y, al mismo tiempo, conocer cómo funciona el sistema eléctrico español.

En el transcurso del juego se recorre de forma virtual el país por distintas líneas y subestaciones de la red de transporte de electricidad. Durante la partida se van planteando preguntas, que ponen a prueba el conocimiento de los jugadores en torno a seis materias diferentes: Geografía e Historia; Física y Química o Biología (1º de la ESO); Matemáticas; Lengua y Literatura; Ocio y Cultura y Sector Eléctrico.

En total, más de 11.000 preguntas. El juego se puede descargar en, <http://www.ree.es/es/publicaciones/educacion/entreREDes#>

Red Eléctrica ponen en marcha las **Olimpiadas “entreREDes” en Andalucía**, que se registrará por las siguientes bases:

## 1. Entidades que convocan:

Red Eléctrica en colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Argos Proyectos educativos la empresa encargada de la asistencia y secretaría técnica para el desarrollo de este proyecto.

## 2. Objetivos:

- a. Promover la utilización del juego **“entreREDes”** como herramienta didáctica por parte del profesorado y del alumnado en los centros educativos.
- b. Facilitar al alumnado el repaso de los contenidos curriculares de **1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**.
- c. Dar a conocer el funcionamiento del sistema eléctrico español a través de la dinámica del juego.

## 3. Ámbito: Andalucía

Curso 2023-2024

## 4. Participantes:

La olimpiada está dirigida al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

Para el correcto funcionamiento de la actividad, cada centro debe:

- a. Nombrar un profesor o profesora que coordinará la participación del centro en la actividad y que será en todo momento responsable de los alumnos de su centro.
- b. Debido a que durante el transcurso de las celebraciones de las fases provinciales y autonómica es posible que se graben o se tomen fotografías, el alumnado y profesor/a que participen deberán firmar un documento de autorización de cesión de los derechos de imagen y tratamiento de datos, que se facilitarán en su momento.

## 5. Categorías:

Se establecen **cuatro** categorías, **una por cada nivel** educativo participante: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Cada equipo debe estar integrado por **cuatro** alumnos, a poder ser formado por **equipos mixtos**.

## 6. Inscripciones:

La participación en la actividad se registrará por **invitación directa a los centros educativos, como mínimo cinco centros por curso y por cada una de las 8 provincias andaluzas**, 40 en total, de los que al menos uno por provincia debe ser de una población de menos de 5.000 habitantes.

En caso de que haya más centros interesados en participar, la organización podrá ampliar las plazas hasta 48. Para la selección de los mismos el único criterio será el orden de llegada de la aceptación de la convocatoria en el correo [entredes@educa.org](mailto:entredes@educa.org)

Una vez aceptada la participación del centro, este deberá completar el formulario de inscripción en el que indicará los cursos y el número de alumnos/curso que participará en la actividad, si bien, y dado que se trata de una actividad que facilita el repaso de contenidos curriculares, se recomienda la participación de todos los alumnos de los cursos inscritos.

## 7. Fases:

- **Olimpiada en el centro educativo:**

Cada centro realizará competiciones internas para seleccionar al equipo que les representará en la fase provincial.

- **Olimpiada provincial:**

Los equipos (cuatro integrantes), competirán contra los otros centros de su provincia para seleccionar al ganador que participara en la fase autonómica.

Para poder participar, cada centro deberá enviar el documento de autorización de imagen firmado por la madre/padre o tutor/a legal de cada alumno/a participante en la fase.

Esta fase se realizará de manera virtual.

- **Olimpiada autonómica:**

Los representantes de cada provincia (cuatro integrantes) competirán entre sí, resultando de ella los equipos ganadores autonómicos, uno por cada curso,

que serán los representantes de la Comunidad Autónoma en las **“V Olimpiadas entreREDes”**

Esta fase se realizará de manera virtual. En caso de realizarse de manera presencial se avisará con la debida antelación.

## 8. Calendario de referencia: (orientativo)

Fase I. Selección de centros

Fecha límite a 31 de enero de 2024.

- Fase II. Olimpiada en el centro educativo

1 de febrero a 15 de marzo de 2024.

- Fase III. Olimpiada provincial (on line)

18 de marzo Almería y Cádiz

19 de marzo Córdoba y Granada

20 de marzo Huelva y Jaén

21 de marzo Málaga y Sevilla

- Fase IV. Olimpiada autonómica

10 de abril (on line o presencial, por definir. Fecha provisional y orientativa).

## 9. Desarrollo de las pruebas.

En la fase de la olimpiada en el centro educativo, será el mismo centro el responsable de seleccionar el modo de juego y organizar y celebrar sus competiciones internas, seleccionando los equipos ganadores que les representaran en la siguiente fase. Se recomienda la participación de todos los alumnos matriculados de los cursos implicados.

Desde la secretaria de la organización se le darán una serie de sugerencias para realizarlo,

- Tipo de competición
- Formatos del juego
- Reglas de desempate.
- Resolución de incidencias.

Una vez finalizada la fase, los centros deben facilitar a la secretaría todos los datos de los ganadores de cada categoría, que representarán al mismo en la fase provincial.

En el caso de que el centro rechace la participación en la fase provincial o no haya sido posible la comunicación con él por ninguna de las vías facilitadas a tal efecto, tras 3 intentos en los 5 días laborables posteriores, se procederá a contactar con el siguiente centro según la clasificación provincial.

La fase provincial y autonómica se realizará mediante una competición de eliminación, modo de juego **“RETO”** por curso.

Los ganadores de cada uno de los cursos representarán a su Comunidad Autónoma en las **“V Olimpiadas entreREDes”**

## 10. Modalidades.

Olimpiada en el centro educativo:

Corresponderá al mismo la selección del modo de juego a realizar.

Olimpiada provincial, autonómica y nacional se realizará en el **modo reto:**

- Tiempo de juego 15 minutos.
- Equipos de cuatro integrantes
- Criterios de clasificación:
  1. Puntos conseguidos
  2. Equipo que más torres tengan.
  3. Equipo que antes consiguiera la torre amarilla.

Se valorará como primer criterio los puntos obtenidos, en caso de empate, pasa quien tenga más torres y en caso de permanecer el empate, el equipo que haya conseguido en menos tiempo la torre amarilla.

## 11. Premios y reconocimientos

Todo el alumnado participante en la fase provincial recibirá un diploma acreditativo de su participación.

Los centros educativos que resulten ganadores/as en la final autonómica recibirán un kit tecnológico para uso didáctico en el centro y tendrán la oportunidad de representar a su comunidad autónoma en la final nacional.

## 12. Aceptación.

La participación en la Olimpiada supone la aceptación de estas bases. Cualquier comportamiento de los participantes que vaya en contra del correcto desarrollo de las pruebas podrá ser causa de exclusión de la Olimpiada.

La organización se reserva el derecho de decidir sobre cualquier cuestión relacionada con el desarrollo de la Olimpiada que no esté recogida de forma explícita en estas bases y su decisión será inapelable.

## 13. Otra información de interés.

La Olimpiada cuenta con una secretaría técnica (ARGOS) que facilitará el uso del juego en los distintos centros educativos a través de asesoramiento telefónico y virtual.

Cualquier duda se podrá consultar en el correo electrónico [entredes@educa.org](mailto:entredes@educa.org) o en el teléfono 954187260 en horario de 9:00 a 14:00.